Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

CONTRATACION DIRECTA N° 22/2014
"Servicios Gastronómicos - Ad Referéndum"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los Seis días del mes de Agosto del año dos mil catorce, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve y treinta horas, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N° 22, **"Servicios Gastronómicos - Ad Referéndum".**
Para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente el Sr. Derlis Mendoza- Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Lic. Mauricio Arrúa - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que se ha presentado un solo Oferente. El mismo es la Empresa Servicios Olmi de Rolando Miralles.----------
El oferente presento su planilla de productos con un precio total de Gs. 57.854.500 (Guaraníes: Cincuenta y siete millones, ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos).----------
Además presento los siguientes documentos:

1. Formulario N°1, Formulario de Oferta.-
2. Formulario N°2, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.-
3. Formulario N°4, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad establecidas en el artículo 20, inciso W, ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.-
4. Fotocopia del formulario 101 de Impuesto a la Renta.-
5. Fotocopia del formulario 120 del IVA.-
6. Fotocopia del RUC.-
7. Fotocopia de la Cedula de identidad.-
8. Fotocopia de la patente comercial.-

Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las nueve cuarenta horas, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA